



Signos Históricos

ISSN: 1665-4420

shis@xanum.uam.mx

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad

Iztapalapa

México

ROJAS ROSALES, ARMANDO

Reseña de "Guía general del Archivo Histórico Científico Manuel Sandoval Vallarta" de José Carlos Castañeda Reyes, Martha Ortega Soto y Federico Lazarín Miranda (eds.)

Signos Históricos, núm. 19, enero-junio, 2008, pp. 192-200

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34411832007>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Reseña

José Carlos Castañeda Reyes, Martha Ortega Soto y Federico Lazarín Miranda (eds.), *Guía general del Archivo Histórico Científico Manuel Sandoval Vallarta*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/Juan Pablos, 2007.

Para iniciar, retomo un fragmento de lo escrito por el doctor Federico Lazarín en la presentación:

En el ámbito de la investigación histórica es muy difícil el acceso a los archivos particulares, sean éstos de empresas o de personalidades. Negar el acceso a la información era un supuesto “derecho” que creían poseer los individuos u organismos civiles. En el caso de los archivos, aun cuando el paso del tiempo haya echado polvo sobre ellos, existe recelo por permitir conocer lo que guardan, que precisamente por el tiempo que tienen acumulados se han convertido en históricos. Así mucha de esa información se pierde en sótanos, bodegas o trituradoras de papel. (p. 9)

Relacionadas de alguna forma con la cita anterior, quiero retomar algunas experiencias que tuve al trabajar en archivos de algunas instituciones públicas y privadas y que servirán

Reseña

para aquilatar en su justo valor la *Guía general del Archivo Histórico Científico Manuel Sandoval Vallarta*: Una discusión importante que se suscitó en la década de 1980 tuvo que ver con el destino de los archivos, esto es que si debían estar todos concentrados en el Archivo General de la Nación o que cada dependencia gubernamental o instituciones de otra naturaleza, así como particulares, se hicieran responsables de sus propios documentos. Sobre todo gente como la archivista española, Vicenta Cortés Alonso, entre otros estudiosos, decía que todo se debía concentrar en el Archivo General de cada país, sin embargo, en México se optó porque cada institución se hiciera cargo de su propio sistema de archivos, esto dada la falta de espacio del Archivo General de la Nación para resguardar toda la información que se genera en el ámbito federal, estatal y municipal.

En este sentido, se dio impulso al Sistema Nacional de Archivos y a la formación de los diversos comités técnicos de apoyo a la labor archivística. Desde mi punto de vista, los archivos deben ser manejados por cada institución y por los organismos públicos y privados para que se hagan responsables del rescate, custodia, organización, descripción y difusión de su información y, apoyándose en la normatividad nacional e internacional que emiten y emitan el Archivo General de la Nación y el Consejo Internacional de Archivos. De ahí la importancia que adquiere el hecho de que la viuda de Manuel Sandoval Vallarta haya aceptado

donar el archivo de su esposo a la Universidad Autónoma Metropolitana.

Otra situación peculiar es que en el Archivo General de la Nación había trabajadores o investigadores que por ser tema de su pesquisa o de su trabajo, obstaculizaban el acceso a determinado número de expedientes o grupos documentales, aludiendo que estaban siendo organizados y descritos o por el hecho de que carecían de ambos procesos técnicos de trabajo. Un ejemplo de ello, por mucho tiempo, fueron los grupos de documentos de Nacional Financiera o de Real Hacienda o de Hacienda Pública, entre otros.

La mayor parte de dichos empleados o investigadores llegaron al grado de esconder una gran cantidad de expedientes, en los cuales trabajaban e investigaban para sí o para otros investigadores o instituciones de diversa índole. En otras ocasiones, los empleados ofrecían sus servicios a los potenciales investigadores interesados en dicha información, al decirles que podrían buscarles la información que necesitaban para sus investigaciones formales o para sus proyectos de tesis, desde licenciatura hasta posgrado, a cambio del pago por la realización de tal indagación. Mucha de esa documentación la encontré dentro de cada galería en cajas de grupos documentales que no estaban organizados, o bien, en otras galerías ajenas al grupo en cuestión, esto fue posible gracias a que en dos ocasiones realicé el inventario del Archivo Histórico Central, primero al elaborar la Guía General, y después,

como parte de un programa de trabajo que se realizó ante las constantes protestas de investigadores que se quejaban de no encontrar documentos que habían consultado con antelación.

En alguna otra ocasión, se inició el trabajo de un grupo documental relacionado con las alcabalas virreinales y del siglo XIX, que formaba parte del programa financiado por CONACYT y, tristemente quienes más se opusieron a que se continuara con su organización, y posterior descripción, fueron algunos investigadores que estaban trabajando dicha temática, argumentaron que se corría el riesgo de perder el orden o la descripción de lo que ellos habían avanzado en materia de organización de la pequeña cantidad de cajas que habían clasificado para sus fines personales. Enviando cartas a quien en ese momento dirigía esa institución para pedir que se detuvieran los trabajos archivísticos que se realizaban para todo el grupo documental por parte de los trabajadores de la institución.

Otra situación peculiar, surgió cuando una estudiante de historia de la UNAM generosamente donó fotocopias del archivo personal de José Luis Blasio, quien se ostentaba como secretario particular de Maximiliano, y que ella obtuvo por donación de él o por intermedio de su familia; ya que tuvieron cierta cercanía por afinidades personales y familiares. No se hizo una donación en forma puesto que ella sólo deseaba que existieran copias de esos documentos ya que ella

todavía no sabía si las donaba a alguna institución o las conservaba. Esas copias se dejaron en la galería siete, que tiene que ver con los archivos de particulares y que desaparecieron con el tiempo; de esto me enteré cuando esta persona quiso saber el destino de las mismas y acudió al archivo.

Finalmente, hay que reconocer a los investigadores o estudiantes que, aunque investiguen para sí, tienen la costumbre de dejar relaciones o inventarios de todo el material que revisan cuando están haciendo sus pesquisas. Una de estas personas es la doctora Linda Arnold, quien deja listas y referencias parciales sin embargo, no faltan los detractores que señalan que eso no sirve para nada. No obstante, a mí me parece que es mejor hacer esto a no realizar nada.

Para remediar todas estas anomalías se iniciaron los trabajos de elaboración de la *Guía General del Archivo General de la Nación* y de la conformación del centro de referencias: para evitar que sólo algunas personas tengan el control o el monopolio de la información de los grupos documentales.

He hecho relación de estas peculiaridades del trabajo que se llega a presentar en los archivos, no con el fin de acusar a alguien en particular, sino para que se perciba como no siempre resulta sencilla la tarea de rescate, organización, descripción y difusión de los archivos en cualquier fase de vigencia en que se encuentren. En muchos casos, sucede que trabajan adecuadamente hasta que lle-

Reseña

gan a la etapa de inactividad histórica como también se le conoce.

Retomando la presentación que hace el doctor Federico Lazarín de la obra, destaca la manera como se recibió, se trabajó y los frutos de investigación que dió, y lo más importante, de los que dará en el futuro.

Del artículo de Isabel Castillo, debe resaltarse cómo se integró el cuadro de clasificación archivístico para ordenar, tomando en consideración el manual de organización de archivos universitarios que publicó Gustavo Villanueva,¹ en ese sentido, elaboraron sus criterios de clasificación y organización a través de la actividad personal, científica e institucional de Manuel Sandoval Vallarta, igualmente aplicaron los principios archivísticos de identificación, procedencia, de orden original; se organizó por fondo, sección y serie. De esta manera, se integraron las siguientes ocho secciones: 1. Personal, 2. Científica, 3. Institucional, 4. Folletería, 5. Bibliográfica, 6. Hemerográfica, 7. Fototeca y 8. Planoteca.

Asimismo, se presentan las subdirecciones y las series que conforman cada sección de este importantísimo archivo histórico, por lo que la guía presenta el detalle de cada una

de ellas, donde se nos describe el periodo que cubren, su volumen, la historia institucional, sus subsecciones y series, su soporte material, la descripción documental y sus grupos documentales afines tanto al interior del conjunto documental como en otros archivos; asimismo es importante destacar que tomaron en consideración la norma internacional de descripción archivística. Siendo un total de 411 cajas, 16 planeros para hemerografía, 32 álbumes fotográficos, 1 planero con 8 entrepaños y se calcularon 185.65 metros lineales de documentación.

Debido a esto me parece que se apegaron a las disposiciones archivísticas pertinentes para la organización y descripción de archivos tanto en el ámbito nacional como internacional.

De la segunda parte, me interesa enfatizar que, hasta hace algunos años, sabía de la existencia de un auditorio que ostenta la denominación de Manuel Sandoval Vallarta puesto que ahí tuve la fortuna de participar con un grupo musical compuesto por egresados de la carrera de Historia de la UAM. Y ahora, leyendo el primer artículo de divulgación del acervo de Sandoval, de las licenciadas Isabel Castillo y Mariana Sánchez, me entero que una de sus aficiones fue tocar el violonchelo y formó parte de un cuarteto musical junto con algunos de sus familiares, también que su apellido materno proviene del destacado abogado Ignacio Luis Vallarta, como atinadamente lo documenta en su ar-

¹ Gustavo Villanueva *et al.*, *Manual de procedimientos técnicos para archivos históricos de universidades e instituciones de educación superior*, México, Centro de Estudios sobre la Universidad-Universidad Nacional Autónoma de México/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2002.

título la doctora Blanca García, y que su esposa es descendiente de una familia que ha estado vinculada al servicio público.

Nació en 1899, época de apogeo del régimen porfirista y en su formación fueron fundamentales las clases que recibió de matemáticas y física, destacando por su inteligencia. Debido a su posición económica favorable pudo volverse políglota y estudiar en el Instituto Tecnológico de Massachussets (MIT), donde se fue relacionando con los más destacados científicos de la época, hasta obtener su doctorado.

Es importante su participación en las sesiones de la Sociedad Científica Antonio Alzate cuando venía a México, el otorgamiento de la beca de la Fundación Guggenheim le permitió ir a Berlín y trabajar con estudiosos como Max Planck, Albert Einstein, Erwin Schrödinger, continuó su ruta de aprendizaje en Leipzig para conocer a Werner Heisenberg y a Peter Debye. De su regreso al MIT, él recuerda que fue el primer profesor de teoría electromagnética y cómo le reconoció esas enseñanzas su alumno Richard Phillips Feynman —Nobel en 1965, y docente en Lovaina—. Destacaron sus investigaciones sobre la relatividad, la mecánica cuántica y la radiación cósmica, que le abrieron la posibilidad del Nobel en 1935, así como que la UNAM, la Universidad de Michoacán y la Universidad de las Américas, lo distinguieron con el doctorado *Honoris Causa* en 1934, 1942 y 1965 respectivamente. Asimismo, fue director interino del Instituto de Física en

1943, fundador de El Colegio Nacional y presidente de la Sociedad Mexicana de Ciencias Físicas.

Otro interés, se volcó a la creación de la Comisión Impulsora y Coordinadora de la Investigación Científica para que el gobierno se interesara por el fomento del desarrollo económico y social. Fungió como director del IPN de 1944 a 1947, fue miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM en 1945, subsecretario de Educación Pública de 1953 a 1958. Delegado y representante de México en numerosos eventos científicos, apoyó la creación del Centro Internacional de Física Teórica en Italia, así como la docencia e investigación en la India.

Del artículo de Angélica Cacho destaca un detallado rastreo de la formación académica e intelectual de Manuel Sandoval Vallarta, enfatizando que éste contribuyó notablemente a incrementar el prestigio internacional del MIT. Asimismo, en México, un diario lo reconoció como figura predominante para el cambio que terminó con el estancamiento de la física y las matemáticas. Aún cuando estaba en Estados Unidos tenía comunicación estrecha con la comunidad científica mexicana, pero la Segunda Guerra le cambió el panorama porque se privilegió la investigación orientada al belicismo, eso y los viajes constantes lo orillaron a renunciar. A su regreso se involucró más en el desarrollo de la ciencia en el país y una participación en la política gubernamental, luego en el exterior, porque se dio cuenta de

Reseña

las limitaciones económicas que impedían el desarrollo de la ciencia y sus instituciones. Por ello impulsó el apoyo a estudiantes e investigadores en las distintas instituciones donde tuvo algún cargo, así como el intercambio del conocimiento entre investigadores a un nivel más universal; pero se opuso al uso bélico de la energía atómica.

El artículo de Blanca Estela García nos invita a valorar la faceta político-humanista del abuelo de Manuel Sandoval, que se distinguió por ser jurista, diplomático, periodista, diputado y gobernador de Jalisco, donde nació en 1830. Vallarta fue secretario del gobernador Pedro Ogazón, su primo, por cuestiones políticas se exilió en Estados Unidos. A su regreso, se unió al grupo de Juárez y combatió en favor de los liberales, fue secretario de Relaciones Exteriores y presidente de la Suprema Corte de Justicia. En el diario *La Revolución* defendió el liberalismo económico clásico para la mejoría del país, fue también portavoz de la reforma liberal contra la Iglesia. Impulsor de la ciencia y el progreso, así como de la Sociedad Literaria La Esperanza donde se defendía el avance de los ramos del saber humano. Jurista destacado, con amplios conocimientos de filosofía política, historia universal antigua y moderna, literatura, impulsor de la educación básica, la higiene y la medicina. También destaca la observación de Blanca García respecto al relegamiento que se ha hecho de personajes que se interesaron por la ciencia y la técnica que se han identificado

con el bando conservador como Manuel Andrade, Manuel Carpio, Lucas Alamán y Manuel Díez de Bonilla.

El trabajo de Mariana Sánchez, analiza las aportaciones de Sandoval al desarrollo de la investigación, y hace un detallado análisis de los campos de interés de él y de sus estudios con Albert Einstein, refiere sus trabajos con George Lemaître, así como sus experimentos con otros científicos. Destaca su participación en los proyectos para desarrollar instituciones de educación superior e institutos especializados; señala que se involucra en ese desarrollo a partir de 1931, aunque no podía participar en un proyecto sí da consejos para su mejor desarrollo. Menciona su participación para montar un laboratorio de rayos cósmicos, la asesoría que da a Alfredo Baños para estudiar la trayectoria de dichos rayos. A su regreso a México, intervino en la fundación de la Sociedad Matemática Mexicana en 1943, así como de manera indirecta en el Instituto de Física y en la Facultad de Ciencias, asesoró en el montaje del acelerador de partículas Van de Graef y apoyó económicamente al Instituto de Física. Ofreció ocho conferencias de física nuclear y quince de temas de física teórica en El Colegio Nacional; participó, con otros, en la creación de la Sociedad Mexicana de Ciencias Físicas, impulsó las asambleas y congresos en la materia. Así como el apoyo con becas, sobresueldos y el intercambio de maestros y alumnos con otros países. Finalmente destaca el papel de

Sandoval como presidente y vocal en la Comisión Impulsora y Coordinadora de la Investigación Científica. Enfatiza el interés de Sandoval en la investigación de energía nuclear y el uso pacífico de ella.

En su segundo ensayo, Mariana Sánchez analiza el papel del doctor y las instituciones de educación superior, destaca la carta que se le envió a Sandoval para ofrecerle la jefatura de Enseñanza Técnica e Industrial, en 1931, y en la contestación pondera la importancia de la investigación, la modernización de los planes de enseñanza, que incluyera cultura, y la estabilidad de los docentes. Sánchez argumenta que como subsecretario de Educación apoyó la consolidación del IPN, así como a partir de la década de 1940 tuvo relevancia en la investigación y docencia nacionales; en 1944, fue nombrado director del Politécnico, participó en la Comisión de Energía Atómica, pero matiza que su labor docente se virtió en el Colegio Nacional. Impartió el seminario nacional de física más importante por casi 25 años, en los institutos de Investigación Científica y en el Nacional de Energía Nuclear. Concluye con la reflexión de que a pesar de haber volcado todas sus energías y esfuerzos, los conflictos políticos y el apartado gubernamental no le había prestado la debida atención a desarrollar una base científica fuerte.

El otro artículo de Angélica Cacho, analiza su función como científico y su desempeño político vinculado a la ciencia, su nacionalismo que se contrapondría con la

de otros científicos formados en el extranjero, favorecedor del intercambio con científicos extranjeros, del otorgamiento de becas para ir al exterior y de mayores estímulos para los investigadores. Trató que se le identificara como un hombre apolítico, declaró que nunca tuvo participación activa en la política nacional. Desde 1930 buscó, junto con Arturo Rosenblueth y Maximiliano Ruiz Castañeda, la creación de una entidad de investigación con independencia económica y administrativa que no estuviera sujeta a vaivenes políticos. Resalta que las diferencias entre científicos perjudicaron el avance en la investigación y se tuvo que designar a un abogado para dirigir la Comisión de Energía Nuclear, después fue activo promotor de la protección de las especies en riesgo de extinción. Angélica Cacho indica que él no pudo permanecer ajeno a la participación política en la vida del país, más bien, considera que fue una actitud de modestia y se tiene que reconocer su importancia en el desarrollo científico internacional por los reconocimientos que le otorgaron. Sin embargo, destaca que en la UNAM no lo ratificaron como investigador de carrera a pesar de que su propio Consejo Técnico de la Investigación Científica le avaló sus méritos externos y la calidad de sus investigaciones, pero matizando que él no continuó asistiendo al Instituto de Geofísica y que sus publicaciones no las hizo a nombre de ese Instituto o de la UNAM.

Reseña

Tanto los trabajos de José Carlos Castañeda como de Isabel Castillo y Torres, se ocupan de las reflexiones de Sandoval respecto al papel de la ciencia y del científico en su sociedad, el desarrollo educativo, técnico y científico. Retoman la carta de Guillermo Dávila donde indican que aparecen plasmadas las ideas y el accionar de Sandoval hacia el porvenir. De la manera en que él se formó en un ambiente favorable para la investigación y de cómo retribuyó a esa institución para hacerla una de las escuelas de investigación en física y matemáticas más importantes del orbe. Estaba en su mejor momento cuando renunció al MIT y se preguntan por qué abandonó ese país. Lo cual se atribuyen al uso bélico que se dio a la energía nuclear y como lo empezaron a acosar algunos funcionarios de esa institución. Ya que él siempre abogó por el uso pacífico de la misma, además, no quiso contaminar su labor como científico e investigador con intereses políticos y menos bélicos.

El trabajo de Martha Ortega nos refiere el viaje que realizó Sandoval a la India, para asistir como profesor visitante en el Instituto Tata de Investigación Básica, que recién se había independizado. Ya que Sandoval promovió el uso pacífico de la energía atómica, como representante de México en la Comisión de Energía Atómica de la ONU, defendió el uso de ella en la ciencia y la industria en todos los países y en ese contexto debe situarse el viaje que realizó a territorio hindú, también su Asociación Científica lo invitó a

la reunión que se efectuó en la Universidad de Patna. Todo ello por la necesidad que tenía ese país de desarrollar su infraestructura tecnológica y a la carencia de energéticos. Por ello, destacan sus entrevistas con el ministro de Educación y con Nehru para que los pusiera al tanto de los trabajos de la comisión de la ONU, brindó una serie de conferencias y propuso crear un laboratorio de física nuclear en el Instituto de Ciencias de Bangalore.

Me parece que de la segunda parte de la *Guía*, hay que destacar el excelente uso que se ha hecho del acervo de este científico, puesto que varios alumnos no sólo realizaron su servicio social, sino que utilizaron materiales documentales de este universo informativo para realizar sus tesis de licenciatura.

Todos los artículos muestran con detalle cómo se fue conformando la carrera intelectual, educativa y científica de nuestro personaje y como lo fueron conjugando con otras fuentes, primarias y secundarias, para brindarnos una excelente biografía y el seguimiento de las actividades científicas, docentes, burocráticas y políticas de este distinguido científico mexicano. Destacando también las instituciones de educación superior y de investigación que él contribuyó a fomentar.

Asimismo, de la lectura de esos trabajos se puede extraer una serie de cuestionamientos acerca de los futuros trabajos a realizar, por ejemplo, queda patente la inquietud de qué tanto han cambiado las condiciones de los científicos en esa época y la

actual. Esto en virtud de que recientemente se han estado publicando las declaraciones tanto del rector de la UNAM, entre otros, como de grupos de científicos en el sentido de que no se están destinando los recursos necesarios para los distintos proyectos de investigación, en todas las disciplinas o que hay retraso en las asignaciones que debe otorgar el CONACYT para el avance de esas investigaciones, como lo llegó a exponer René Drucker hace poco tiempo.

Igualmente quiero convocar a los compañeros historiadores, tanto profesores como estudiantes, para que en la medida de sus posibilidades, apoyen el rescate, ordenación, descripción y difusión de los archivos que se sigan detectando en el futuro, puesto que muchas veces algunas instituciones o particulares no tienen ni el interés ni los conocimientos para realizar dichas tareas. Este llamado obedece a que recientemente, a partir de la promulgación de la Ley de Transparencia, han surgido dos situaciones que pueden afectar el trabajo en los archivos. Por un lado, han surgido muchas empresas que ofrecen organizar archivos y generalmente no todas tienen los conocimientos necesarios y, más bien, se dedican a lucrar. Por otra parte, esta ley también ha servido de pretexto a muchas instituciones y otros organismos para negar el acceso a la información, alegando para ello que se vulneran derechos de terceros.

Quiero por ello, felicitar a todos los que han contribuido a la conclusión de esta fase

de ordenación, descripción y difusión de este importantísimo archivo histórico. Resta pues, esperar los nuevos resultados en materia de descripción de las secciones y series restantes, así como de los trabajos de investigación que se podrán hacer al consultar todo este cúmulo documental e informativo.

ARMANDO ROJAS ROSALES*

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

**D. R. © Armando Rojas Rosales,
México D.F., enero-junio, 2008.**

• • • • •

Lucía Lionetti, *La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos de la república (1870-1916)*, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores, 2007.

Tras la consolidación del Estado nacional en la década de 1980, la educación del soberano ocupó un lugar central en la agenda política argentina, entendida como fundamental para la construcción de las bases del

* armanroro@yahoo.com.mx